



CUADRO SINOPTICO

- **NOMBRE DE LA MAESTRA:** YIZEL HAINOAM VILLAREAL MORENO
- **NIOMBRE DE LA ALUMNA:** MARIA GUADALUPE GARCIALÓPEZ
- **NOMBRE DE LA MATERIA:** DERECHO BANCARIO
- **FECHA DE ENTREGA:** 25 DE MAYO DEL 2025
- **NOMBRE DE LA LICENCIATURA:** LIC. EN DERECHO

SISTEMA FINANCIERO.

SISTEMA FINANCIERO MEXICANO.

CONCEPTO

El sistema financiero mexicano es el conjunto de instituciones, mercados y mecanismos que permiten la intermediación financiera, es decir, la canalización del ahorro hacia la inversión para el desarrollo económico del país.

SEGUROS:

- son aquellos que el servicio del banco nos proporciona para tener como un respaldo y se llama *seguro de vida* esto significa que si el deudor llega a fallecer su cuenta automática esta borrada siempre y cuando ese sea en acuerdo del banco ya que no todo tienen la misma regla.

CARACTERISTICA

- Se integrado por una amplia variedad de entidades financieras, como bancos, casas de bolsa, aseguradoras, SOFOMES, AFORES, entre otras, que ofrecen diferentes servicios financieros.
- su función principal es canalizar el ahorro hacia la inversión, facilitando el flujo de recursos entre ahorradores e inversionistas, contribuyendo al desarrollo económico.

PENSIONES:

- Afores: son los administradores de los fondos de retiro y tienen como función el poder ahorrar para los futuros retiros. • Bancos: son los más comunes y tienen el papel de actuar como un tipo de intermediario entre quienes tienen dinero y tienen como plan el ahorro y entre las personas que no necesitan el dinero pero que toman la decisión de prestarlo. • Casas de bolsa: se encargan de emitir la compra y la venta de las acciones y de varios tipos de instrumentos financieros. • Aseguradoras: son conocidas como compañías de seguros y dan la opción a los clientes de cubrir sus gastos en caso de que se presente algún imprevisto a la salud o a las pertenencias.

SERVICIOS DE CREDITOS

- esto se denomina como la compra de una casa, un carro, compras de algo con valor grande ya que podemos saber que son servicios que nosotros pagamos por ellos.
- cuando vamos a un banco y nos ofrecen algún crédito de dinero ahí hacemos acción de servicios por que pagamos por ese servicio.

ESTRUCTURA:

- El primer grupo pertenece a los organismos rectores los cuales son instituciones que tienen como función regular, supervisar y vigilar todo el sistema financiero. Entre ellos se puede encontrar: • Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- Banco de México
- Instituto de Protección al Ahorro Bancario
- Comisión Nacional de Seguros y Finanzas
- Comisión Nacional de Sistemas de Ahorro para el Retiro

SERVICIO DE AHORRO Y DE DEPOSITO.

- sabemos que toda persona física de cualquier sexo, mayor de edad cuenta con banca de cualquier banco.
- también cuenta con cuenta de ahorro inversiones en este es la cual la persona va generando historial para poder ahorrar mucho más.

Sectores que integran el sistema financiero mexicano.

- Sector bancario.
- Sector de intermediarios financieros no bancarios.
- Fondos y fideicomisos públicos
- Sector Bursátil
- Sector de seguros y fianzas
- Actividades y entidades afines, coordinadas por la SHCP.